INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2014
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE GUARDERIA INFANTIL"

1. INTRODUCCION:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 14 días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las 10:00 horas, se reúne el comité de Evaluación, **Sra. Paola Nuñez, Directora de Desarrollo del Personal** y la **Sra. María Liz Chávez, Jefa de Selección y Evaluación de Personal** conforme con lo establecido en la Resolución de Presidencia Nº 557/2014, Comité designado por dicho instrumento, se ha abocado a la elaboración del Informe referente al estudio de la oferta de la **Contratación Directa Nº 04/2014** "CONTRATACION DE SERVICIOS DE GUARDERIA INFANTIL", **con ID 272675**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.----------

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 117/2014, emitido para el P.A.C. Nro. 272675 Año 2014, por la Gerencia de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto, se cuenta con una disponibilidad presupuestaria por el monto total de Gs.100.000.000 (Guaraníes Cien Millones).----------

3. ACTA DE APERTURA

En fecha 14 de julio del año 2014, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, se procedió al acto de apertura de los sobres de las ofertas presentadas, cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nro.21909/03, así como el Decreto Nro. 5174/05, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----

Se dejo constancia que fueron invitadas a presentar ofertas las firmas: **MARIA TERESA BOGADO CORONEL, MARTA NELIDA VIVEROS, MIRTHA ARGUELLO, MARTA MORINIGO e IRENE ELIDA RUIZ DIAZ.**----------

Presentaron ofertas las Firmas: **SAN JOSE DE CALASANZ y TRENCITO CHU-CHU.**

Debido a la necesidad de contar con los servicios requeridos por el INDERT y considerando a lo establecido en el Art. 34, inciso c) de la ley de contrataciones públicas se sugiere proseguir con dicho proceso de contratación, para la adquisición de los bienes solicitados, y dejando constancia que la adjudicación quedara bajo la responsabilidad de la **MÁXIMA AUTORIDAD**.----------

C.P. Paola Rose Mary Núñez
Directora de Desarrollo del Personal
INDERT

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

4. ANALISIS DE LA OFERTA.

Analizado las ofertas y documentaciones sustanciales de las firmas **SAN JOSE DE CALASANZ y TRENCITO CHU-CHU,** establecidas en la Carta de Invitación, se ha constatado que no presentan consideración y/o desviaciones de carácter sustancial.----------

5. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.

No habiendo atrás desviaciones, reservas u omisiones significativas se procede al análisis meramente de la Planilla de Comparación de Ofertas, conforme al siguiente cuadro:

DESCRIPCION	SAN JOSE DE CALASANZ			TRENCITO CHU-CHU		
	CANT. MESES	P. UNIT.	TOTAL	CANT. MESES	P. UNIT.	TOTAL
Servicios de Guardería Infantil	12	6.000.000	72.000.000	12	7.020.000	84.240.000
			72.000.000			84.240.000

Conforme se desprende del cuadro detallado más arriba, el monto total de la oferta presentada por la firma es:

- **SAN JOSE DE CALASANZ:** presenta por valor de **Gs. 72.000.000.- (Guaraníes Setenta y Dos Millones),**.----------
- **TRENCITO CHU-CHU:** presenta por valor de **Gs.84.240.000.- (Ochenta y Cuatro Millones Doscientos Cuarenta Mil.**----------

6. RECOMENDACION DE ADJUDICACION

Este comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se constata que la única oferta del Certamen CUMPLE con las condiciones legales y técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en el punto 18 del Pliego de Bases y Condiciones , a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4° Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia y la disponibilidad presupuestaria de los programas afectados, siendo la única y mejor oferta la presentada por la firma **SAN JOSE DE CALASANZ** por un monto total de **Gs. 72.000.000.- (Guaraníes Setenta y Dos Millones)**, conforme al siguiente cuadro:

DESCRIPCION	SAN JOSE DE CALASANZ		
	CANT. MESES	P. UNIT.	TOTAL
Servicios de Guardería Infantil	12	6.000.000	72.000.000
			72.000.000

Lic. Paola Rose Mary Núñez
Directora de Desarrollo del Personal
INDERT

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Por tanto esta Comisión Evaluadora sugiere adjudicar hasta la suma total de **Gs. 72.000.000.- (Guaraníes Setenta y Dos Millones)**, a la firma **SAN JOSE DE CALASANZ.-**

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

SRA. MARIA LIZ CHAVEZ
Jefa de Selección y Evaluación de Personal

SRA. PAOLA NUÑEZ
Directora de Desarrollo del Personal

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay